



# CONCEJO SANTIAGO DE CALI

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
2016-2019**

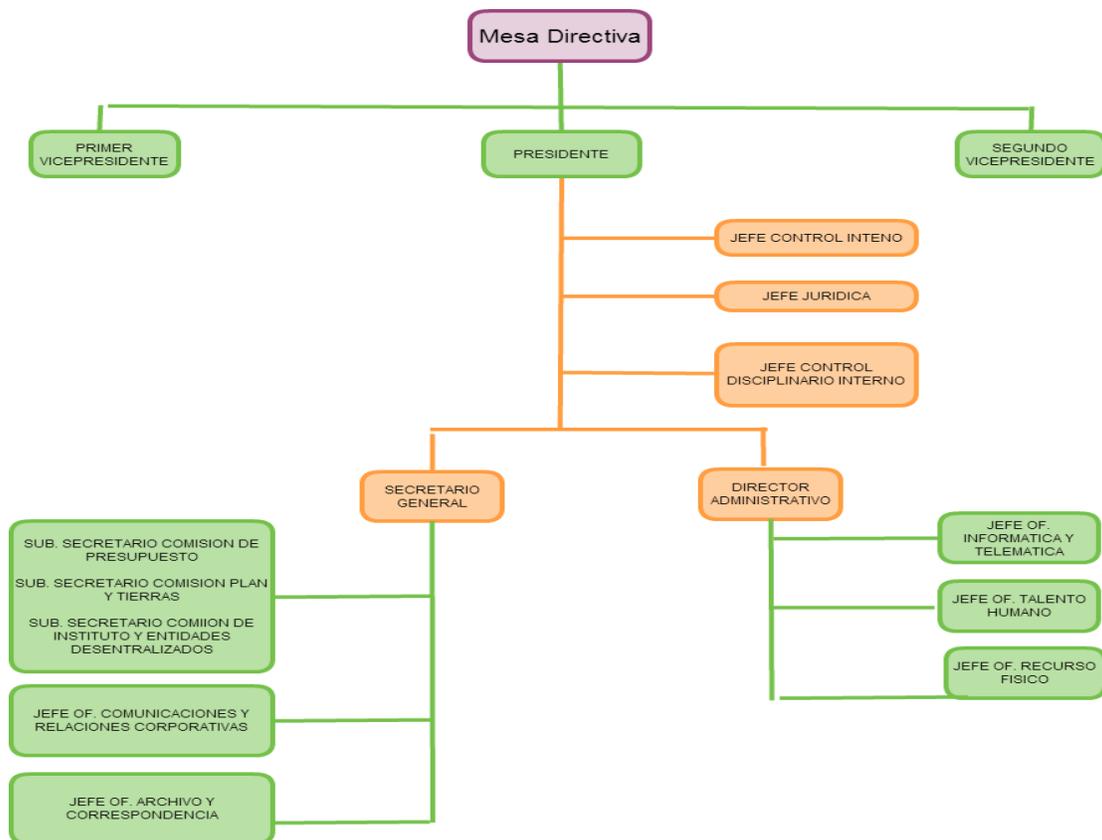
**CARLOS HERNAN RODRIGUEZ NARANJO**  
Presidente  
Santiago de Cali, 2017

# INTRODUCCIÓN

La realidad de la administración pública y en sí la del mismo Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali, crea la necesidad de adoptar mecanismos como la formulación y desarrollo de un Plan Estratégico que permita estar a la vanguardia en un entorno cambiante, asegurando la eficacia y eficiencia de sus procesos y el cumplimiento de su función constitucional y legal.

El Presidente del Concejo Municipal de Santiago de Cali efectuará actividades de gestión tendientes a la modernización corporativa y al establecimiento de un modelo y estilo gerencial que busca hacer de la Corporación una entidad eficiente, eficaz y efectiva, asegurándose que cumple con las expectativas y requerimientos de la ciudadanía en general y partes interesadas; partiendo del cumplimiento de la normatividad vigente.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva del Concejo de Santiago de Cali, se compone de tres (3) Concejales distribuidos en un (1) Presidente y dos (2) Vicepresidentes elegidos separadamente para periodos de un año. El Secretario General de la Corporación actuará como Secretario de la Mesa Directiva.

La Mesa Directiva de la vigencia 2018 está compuesta por:

- Carlos Hernán Rodríguez Naranjo – Presidente
- Juan Carlos Olaya Ciro – Primer Vicepresidente
- Juan Pablo Rojas Suarez – Segundo Vicepresidente
- Herbert Lobatón Currea – Secretario General

## PROCESOS ESTRATÉGICOS

### P1- Dirección Estratégica

Responsable de formular, dirigir, coordinar y ejecutar las planes, políticas y proyectos de la Corporación.

### P2 - Comunicaciones y Relaciones Corporativas

Es la dependencia encargada del manejo de la imagen corporativa y sus relaciones institucionales y protocolarias.

## PROCESOS MISIONALES

### P3 – Control Político

La Secretaría General del Concejo de Santiago de Cali, es la dependencia encargada de dar el más alto soporte Técnico y Administrativo a la Corporación para cumplir con la Constitución, las Leyes, sus funciones institucionales y misionales.

### P4 – Tramite a Proyectos de Acuerdo

Son las áreas encargadas de brindar apoyo técnico, administrativo y logístico a la Corporación y en especial a las Comisiones Permanentes y Accidentales, bajo la coordinación de la Secretaría General.

El Concejo Municipal de Santiago de Cali, contará con las siguientes Comisiones Permanentes definidas en el Artículo 131 del Acuerdo N° 06 de Agosto 04 de 1994 y con aquellas originadas en las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan:

- Comisión permanente de Plan y Tierras
- Comisión permanente de Presupuesto
- Comisión permanente de Institutos Descentralizados y Entidades de Capital Mixto

## **PROCESOS DE APOYO**

### **P5 - Dirección Administrativa**

La Dirección Administrativa del Concejo de Santiago de Cali, tiene la responsabilidad de planear y fijar políticas para la adecuada prestación de los servicios de apoyo logísticos básicos que requieran los procesos misionales de la Corporación.

### **P6 - Gestión del Talento Humano**

Dependencia encargada de administración del personal que trabaja en el Concejo Municipal de Santiago de Cali, conforme la legislación laboral administrativa vigente.

### **P7 - Gestión Documental**

Es la dependencia encargada de Conservar, custodiar y administrar el archivo histórico del Concejo Municipal, garantizando unos efectivos canales de comunicación en la entrega oportuna de la Correspondencia.

### **P8 - Recurso Físico**

Dependencia encargada de ejecutar la logística y administración de compras, almacenes, inventarios de materiales permanentes, artículos de consumo, productos generales; servicios generales, mantenimiento, seguridad y transporte.

### **P9 - Gestión Jurídica**

Es la dependencia responsable del estudio, revisión, rendición de conceptos y trámites en materia jurídica, para garantizar la legalidad de los actos y acciones de la Corporación.

### **P10 - Informática**

La oficina de Informática es la dependencia encargada de la logística y administración de los Recursos tecnológicos.

## **PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL**

### **P11 - Control Interno**

Es la dependencia encargada de garantizar la eficacia, moralidad, eficiencia y economía en todas las dependencias, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.

### **P12 - Control Interno Disciplinario**

Es la Dependencia responsable de garantizar el cumplimiento de los fines y funciones del Concejo Municipal en relación con las conductas de los servidores públicos, que afecten o pongan en peligro el cumplimiento misional de la Corporación, dando estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia

## **MISIÓN**

El Concejo Municipal de Santiago de Cali, como Corporación Administrativa Pública, es el espacio de representación democrática de los habitantes de Santiago de Cali, que promueve mediante Acuerdos, el desarrollo integral y sostenible de la sociedad caleña; ejerciendo los Procesos de Control Político y Tramite a Proyectos de Acuerdo y asesorando a las comunidades en iniciativas que coadyuvan a mejorar su calidad de vida en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, a través de su organización administrativa autónoma, eficiente, moderna e integrada por servidores públicos competentes e idóneos.

## **VISIÓN**

Ser para el año 2020 la Corporación líder en el contexto nacional que más bienestar y calidad de vida genere a sus habitantes, logrando un amplio sentido de identidad y pertenencia con Santiago de Cali.

## **POLITICA DE CALIDAD**

La Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali ejercerá el Control Político a la Administración Municipal y realizará el Trámite a Proyectos de Acuerdo que se presenten para su estudio, teniendo en cuenta su Contexto así como la Satisfacción de los requisitos de sus Clientes y las necesidades y expectativas de las Partes Interesadas, bajo el enfoque de su Política de Riesgos, con directrices

claras por parte de la alta dirección y estructurando Objetivos de Calidad armonizados con los Objetivos Estratégicos de la Corporación que den cuenta de un resultado eficaz frente a las Metas Institucionales propuestas. De igual manera se dará cumplimiento a los requisitos aplicables a la Corporación, promoviendo la Mejora Continua del Sistema de Gestión de Calidad.

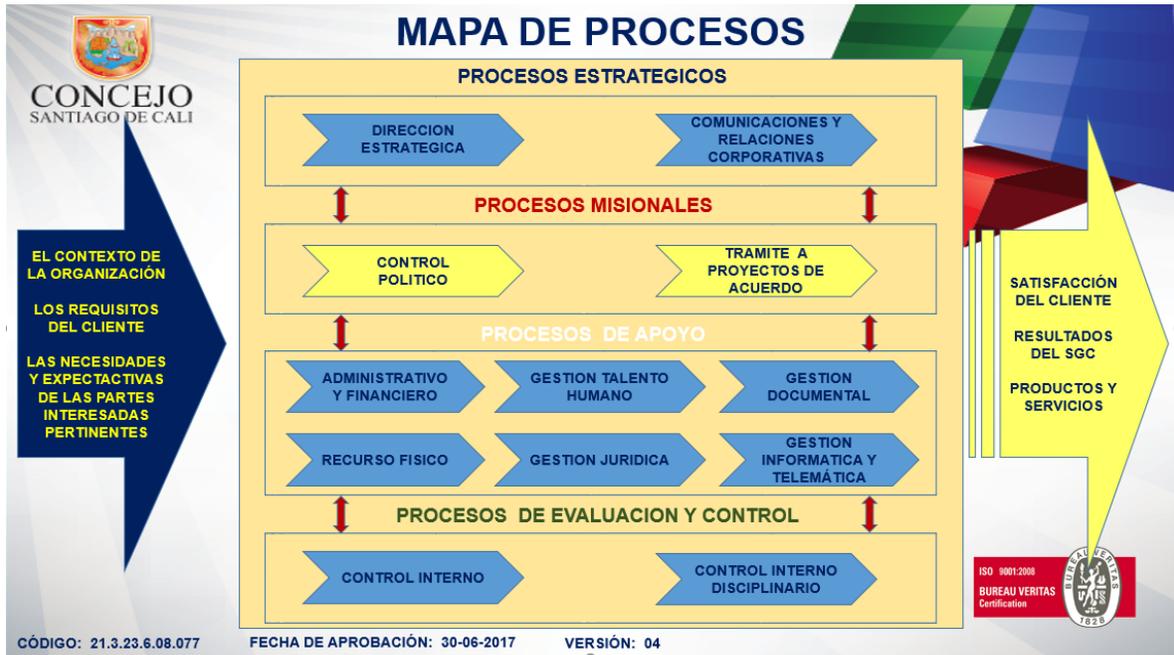
## **ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

Ejercer el control político a la administración municipal, entes descentralizados, contraloría y personería del municipio de Santiago de Cali.

Estudio y aprobación de proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social del municipio de Santiago de Cali.

## **OBJETIVOS DE CALIDAD**

1. Fortalecer el ejercicio de Control Político buscando Efectividad tanto en las citaciones, como en el Trámite a Proyectos de Acuerdo, frente al estudio de las iniciativas presentadas.
2. Optimizar la Comunicación con las Partes Interesadas garantizando un seguimiento y revisión a sus necesidades y expectativas que estas proporcionen frente a los Productos y Servicios.
3. Mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, teniendo en cuenta para ello los Ejes Transversales: Enfoque por Procesos, Ciclo PHVA y Pensamiento Basado en Riesgos e Información Documentada.
4. Propugnar el Control Interno en todos los niveles de la Corporación para asegurar la Mejora Continua y una adecuada Administración de los Riesgos al interior de los Sistemas Integrados de Gestión.
5. Aumentar el desempeño en la medición de la Gestión Institucional, teniendo en cuenta el conocimiento de la Corporación y su contexto.



## PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS

PRINCIPIOS	VALORES
Responsabilidad	Compromiso
Liderazgo	Creatividad
Respeto	Calidad
Transparencia	Austeridad
Igualdad	Integridad
Justicia	Trabajo en equipo
	Honestidad

## DIAGNOSTICO CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO	CORRUPCIÓN
COOPERACIÓN ENTRE ENTIDADES ACADÉMICAS, SOCIALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS	RADICACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO POR PARTE DE SUS AUTORES AL FINAL DE LAS SESIONES ORDINARIAS
INCREMENTAR EL RECONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL HCSC FRENTE A LAS PARTES INTERESADAS	BAJO RECAUDO MUNICIPAL - QUE CONLLEVA A UNA REDUCCIÓN EN EL PRESUPUESTO
APOYO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	DESASTRES NATURALES
AUMENTO DE LA OFERTA TECNOLÓGICA PARA DINAMIZAR LA GESTIÓN	CAMBIOS PERMANENTES DE NORMAS, QUE TENGAN QUE VER CON EL RÉGIMEN MUNICIPAL
	LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, DISCIPLINARIAS Y/O PENALES QUE AFECTEN A LOS CONCEJALES, FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD

## DIAGNOSTICO CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FORTALEZAS</b>	CONCEJO CERTIFICADO EN LA NTC ISO 9001:2008 X BVQI
		MANEJO EFICAZ DEL CONTROL POLITICO
		MANEJO EFICAZ DE LOS TRAMITES A PROYECTOS DE ACUERDO
		MANEJO EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
		OPORTUNO ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES DE CONSUMO DE LA CORPORACIÓN
		PERSONAL CON CONOCIMIENTO DE LA CORPORACIÓN (MEMORIA INSTITUCIONAL)
		PERSONAL COMPETENTE (EXPERIENCIA Y FORMACIÓN)
		AGREGAR VALOR A LA TRANSPARENCIA DE LA CORPORACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADECUADA EVLAUACIÓN DE PROVEEDORES
		ANALOGIAS DIRECTAS PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS
		CUMPLIMIENTO DE FINES Y FUNCIONES DE LA CORPORACIÓN EN RELACIÓN CON LAS CONDUCTAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
		TRABAJO EN EQUIPO - PROACTIVO
		PLURALIDAD POLITICA - LA COMUNIDAD SE ENCUENTRA BIEN REPRESENTADA
		EFFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO
		NORMATIVIDAD IDENTIFICADA - APLICADA - CAPACIDAD DE RESCILENCIA
		CONTAR CON UNA GESTIÓN DOCUMENTAL AJUSTADA A LA NORMATIVIDAD VIGENTE
		BUENAS ESTRATEGIAS DE RELACIONES CON LAS PARTES INTERESADAS - EXTERNAS
		SE HA INCREMENTADO EL USO DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCION DEL CLIENTE
		CONTAR CON UN SOFTWARE FINANCIERO COMO EL SAP
		NIVEL DE USO DE LAS REDES SOCIALES

## DIAGNOSTICO CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	FALTA APROPIARSE MAS DE LA CULTURA ORGANIZACIÓN HACIA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS
		EMPODERAMIENTO DE LOS LÍDERES DE LOS INDICADORES DEL PROCESO (MEJORAMIENTO Y ANALISIS)
		FALTA DE APROPIACIÓN POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN INTERNA
		EL CONCEJO CUENTA CON UNA ESTRRUCTURA ORGANIZACIONAL, QUE RESPONDE AL SGC PERO REQUIERE EN EL MEDIANO PLAZO, QUE SEA ACTUALIZADA FRENTE A LOS CAMBIOS NORMATIVOS Y LEGALES
		MEJORAR LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES
		INFRAESTRUCTURA LIMITADA PARA LA CONSERVACIÓN Y DISPOSICION FINAL DE DOCUMENTOS EN LA CORPORACIÓN
		FALTA PROTECCIÓN ELECTRICA - MALLA ELECTRICA
		OBSOLESCENCIA DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO DE CALIDAD No. 1	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS (ACTIVIDADES)	RESPONSABLE	CORRESPONSABLE
<b>FORTALECER EL EJERCICIO DE CONTROL POLÍTICO BUSCANDO EFECTIVIDAD TANTO EN LAS CITACIONES, COMO EN EL TRÁMITE A PROYECTOS DE ACUERDO, FRENTE AL ESTUDIO DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS</b>	Estudiar y aprobar proyectos de acuerdo para el desarrollo del Municipio de Santiago de Cali	Estudiar, debatir y aprobar/archivar los proyectos de acuerdo radicados en la Corporación	Tramite a Proyectos de Acuerdo (P4)	Presidentes de Comisión
	Realizar el ejercicio del Control Político oportuna y objetivamente	Desarrollar debates de Control Político de conformidad con las proposiciones aprobadas	Control Político (P3)	Dirección Estratégica (P1)
		Estudio de proyectos de acuerdo en segundo debate		

OBJETIVO DE CALIDAD No. 2	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS (ACTIVIDADES)	RESPONSABLE	CORRESPONSABLE
<b>OPTIMIZAR LA COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS GARANTIZANDO UN SEGUIMIENTO Y REVISIÓN A SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS QUE ESTAS PROPORCIONEN FRENTE A LOS</b>	Promover y facilitar la participación de la comunidad en los asuntos de ciudad	Promover y apoyar la realización de Cabildos Abiertos sobre temas que la ciudadanía identifique necesarios para la toma de decisiones en beneficio de la ciudad	Dirección Estratégica (P1)	Todos los procesos
		Implementar la iniciativa "CxC" (Concejo por Comunas)		
	Efectuar un efectivo seguimiento a las peticiones que presenta la comunidad a la Administración Municipal en los Trámites a Proyectos de Acuerdo y en los debates de Control Político			
Preparar a la ciudad de Santiago de Cali para la llegada de la Paz y la Reconciliación	Diseñar e Implementar mediante diferentes actividades la iniciativa "Cali enfrenta el Posconflicto"			

<b>PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>	Promover el Desarrollo Regional	Promover el mecanismo de unidad y cooperación regional "G11"		
	Establecer e implementar un conjunto de procedimientos y otras prácticas orientadas a mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios del Concejo de Santiago de Cali y satisfacer las necesidades de la ciudadanía	Fortalecer los mecanismos de información y comunicación de la Corporación con la ciudadanía	Dirección Estratégica (P1)	
	Establecer junto con los Ediles mecanismos donde se diseñen iniciativas de mejoramiento para los problemas específicos de las comunas y corregimientos de Santiago de Cali	Diseñar e implementar mecanismos para que los Ediles de Santiago de Cali puedan visibilizar oportunamente las necesidades de las Comunas	Dirección Estratégica (P1)	
	Brindar a la ciudadanía respuesta oportunas a los derechos de petición recibidos en el Concejo Municipal de Santiago de Cali	Contestar los Derechos de Petición de acuerdo con las normas legales vigentes	Dirección Estratégica (P1)	

<b>OBJETIVO DE CALIDAD No. 3</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	<b>ESTRATEGIAS (ACTIVIDADES)</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>CORRESPONSABLE</b>
<b>MEJORAR CONTINUAMENTE LA CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, TENIENDO EN CUENTA PARA ELLO LOS EJES TRANSVERSALES: ENFOQUE POR PROCESOS, CICLO PHVA Y PENSAMIENTO BASADO EN RIESGOS E INFORMACIÓN DOCUMENTADA</b>	Conformar una estructura organizacional acorde con los requerimientos de Mejora Continua del Concejo Municipal de Santiago de Cali	Promover proyecto de modificación al Acuerdo No. 220 de 2007 para la creación de la Oficina de Planeación Institucional, Atención al Ciudadano y Ediles	Dirección Estratégica (P1)	N/A
	Mantenimiento de Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015	Obtener la Recertificación de NTC ISO 9001:2015	Dirección Estratégica (P1)	Representante de la Alta Dirección
	Hacer seguimiento al Sistema Integrado de Gestión del Concejo Municipal de Santiago de Cali	Realizar las auditorías internas, contempladas en el Programa Anual de Auditorias a los doce procesos de la corporación (PAA).	Control Interno (P11)	Comité de Control Interno

		Seguimiento del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Corporación		Todos los Procesos
--	--	---	--	--------------------

<b>OBJETIVO DE CALIDAD No. 4</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	<b>ESTRATEGIAS (ACTIVIDADES)</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>CORRESPONSABLE</b>
<b>PROPUGNAR EL CONTROL INTERNO EN TODOS LOS NIVELES DE LA CORPORACIÓN PARA ASEGURAR LA MEJORA CONTINUA Y UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS AL INTERIOR DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	Conformar la planta de personal ajustada a una nueva estructura	Promover la actualización del Acuerdo No. 220 de 2007 al Decreto Nacional 2484 de 2014 o la normatividad vigente	Dirección Estratégica (P1)	Gestión del Talento Humano (P6)
	Hacer seguimiento al Sistema Integrado de Gestión del Concejo Municipal de Santiago de Cali	Realizar seguimiento a la contratación	Control Interno (P11)	Gestión Jurídica (P9)
	Diseñar, comunicar y evaluar los elementos de direccionamiento estratégico del Concejo Municipal de Santiago de Cali, como herramienta gerencial para el cumplimiento de la Misión y la Visión de la Corporación	Formular y ejecutar participativamente con los demás procesos el Plan de Acción de la Corporación para la vigencia 2016-2019	Dirección Estratégica (P1)	Comité de Planeación y Todos los procesos
	Proveer los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la Misión y el funcionamiento administrativo de la Corporación	Consolidar el "Plan Anual de Adquisiciones" conforme a las necesidades y ejecutarlo	Dirección Estratégica (P1)	Recurso Físico (P8)
	Evidenciar el cumplimiento del requisito 7.5 de la NTC ISO 9001: 2015 en cuanto a la creación, actualización y control a la información documentada en la Corporación	Realizar en conjunto con el comité interno de archivo la socialización, apropiación e implementación de cada uno de los procesos de programa de gestión documental por parte de cada líder de proceso de la Corporación	Comité Interno de Archivo - Gestión Documental (P7)	Todos los Procesos
		Definir políticas administrativas y financieras que permitan articular PINAR al presupuesto de la vigencia 2018	Dirección Estratégica (P1)	Comité Interno de Archivo - Gestión Documental (P7)
		Dar aplicabilidad al	Comité Interno de	Dirección Estratégica (P1)

		requisito 7.5 de la Norma Técnica de Calidad NTC ISO 9001: 2015 Información Documentada Creada y Actualizada	Archivo - Gestión Documental (P7)	y Dirección Administrativa y Financiera (P5)
		Dar aplicabilidad al requisito 7.5 de la norma técnica de calidad NTC ISO 9001: 2015 Información Documentada Controlada	Comité Interno de Archivo - Gestión Documental (P7)	Dirección Estratégica (P1) y Dirección Administrativa y Financiera (P5)

OBJETIVO DE CALIDAD No. 5	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS (ACTIVIDADES)	RESPONSABLE	CORRESPONSABLE
<b>AUMENTAR EL DESEMPEÑO EN LA MEDICIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONOCIMIENTO DE LA CORPORACIÓN Y SU CONTEXTO</b>	Realizar la contratación de los bienes y servicios requeridos por el Concejo Municipal de Santiago de Cali, cumpliendo con la normatividad vigente en cada una de las modalidades de contratación	Informe de Auditoria por parte de los entes de control en el primer semestre de cada año, sobre la contratación del año inmediatamente anterior del Concejo Municipal de Santiago de Cali	Gestión Jurídica (P9)	Dirección Estratégica (P1)
	Brindar beneficios a la ciudadanía a través del fortalecimiento de la medición del desempeño de la administración	Iniciar la armonización de NTC ISO 9001:2015 con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública mediante Decreto No. 1499 del 2017	Representante de la Alta Dirección	Todos los Procesos

## SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL

Con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos planteados en este Plan Estratégico 2016-2019, se realizará el seguimiento y evaluación a través de los informes de gestión emitidos por cada uno de los procesos y consolidados por la Dirección Administrativa en forma trimestral y mediante la medición del indicador denominado cumplimiento del Plan Estratégico.

